

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

30355 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del Acuerdo Marco de las obras de mantenimiento y reparación simple del conjunto de edificios adscritos a la Subdirección General de Bomberos y la sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 195/2015/00003.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco de las obras de mantenimiento y reparación simple del conjunto de edificios adscritos a la Subdirección General de Bomberos y la sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7 (Trabajos de construcción).
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de junio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.874.380,18 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Para este Acuerdo Marco se establecen como base de licitación la siguiente base de precios, según el orden de prelación que se indica a continuación: -Cuadro de precios 2011 aplicable a los presupuestos e los proyectos de urbanización y de edificación de obra nueva del Ayuntamiento de Madrid; en su defecto - Base de Precios de la Construcción de la Comunidad de Madrid, año 2007, con la actualización del año 2012; en su defecto - Cuadro de precios del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara del año 2014, y en defecto de los anteriores - Base de precios elaborada por la Dirección General de Gestión y Defensa del Patrimonio del Anexo II del PPT..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de septiembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de septiembre de 2015.
 - c) Contratista: ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Se le aplica un porcentaje de baja lineal del 54,50% sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del Acuerdo Marco.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la proposición más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al presentar una de las mejores ofertas en cuanto a la organización de los trabajos y en cuanto al plan de ahorro energético, y el mejor porcentaje de baja lineal sobre la base de precios del Acuerdo Marco.

Madrid, 30 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica,
Inmaculada García Ibáñez.

ID: A150042981-1